

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

42 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de las prórrogas de los contratos, para el «Suministro de medicamentos Antineoplásicos con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: P. A. 2022-0-123.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos Antineoplásicos con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización de los contratos:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de diciembre de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de enero de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de las prórrogas de los contratos:
 - a) Fecha de formalización: 21 de diciembre de 2023.
 - b) Plazo de las prórrogas: Doce meses más de ejecución (del 12 de enero de 2024 al 11 de enero de 2025).
 - c) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:

EMPRESAS	DATOS PRÓRROGA		
	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
ACCORD HEALTHCARE, S.L.U.	84.312,60	3.372,50	87.685,10
SANDOZ FARMACÉUTICA, S.A.U.	3.867,90	154,72	4.022,62
TOTAL	88.180,50	3.527,22	91.707,72

Madrid, a 24 de abril de 2024.—La Directora Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/6.518/24)

